

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 1 de 10  
Radicado No. 20213300237853

**Consejo Distrital de Infraestructura Cultural  
Acta N° 4 de 2021 Sesión ordinaria**

**Fecha:** 20 de agosto de 2021  
**Hora:** 9:00 a.m – 11:30 m.  
**Lugar:** virtual – Hangouts meet

**ASISTENTES:**

| SECTOR   | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br>Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE               |
|--|--|--|
| Galerías   | Art Not  | Mauricio Ávila                         |
| Camacol  | Camacol  | Giovanni Rincón                        |
| SCRD   | SCRD   | Iván Quiñones                          |
| SDP  | SDP  | Luis David Segura                      |
| Consejos locales por equipamientos                     | La k-zona  | Alberth Piñeros                        |
| Casas de la Cultura Públicas                           | Casa de la Cultura Tunjuelito                            | Julio Armando Villa                    |
| Mesa de Museos   | Mesa de Museos   | Sigrid Falla                           |
| Representante de la infraestructura en artes escénicas | Teatro - 101   | Hernando parra / María Eugenia Penagos |

**INVITADOS:**

| DELEGADO O REPRESENTANTE | SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD |
|--------------------------|---------------------------------|
| Sindi Martínez           | Equipo participación/ SCR D     |
| Ismael Ortiz             | Equipo participación/ SCR D     |

**AUSENTES:**

| SECTOR                       | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br>Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE             |
|------------------------------|--|--------------------------------------|
| Casas de la Cultura Privadas | Casa de la Cultura Fontibón                              | Carlos Córdoba                       |
| IDARTES                      | IDARTES  | Mauricio Galeano (con justificación) |
| Secretaría de Educación      | SDE  | Carlos Creveron                      |
| IDRD                         | IDRD   | Javier Suarez / Diana Angulo         |

**N° de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12**

**No de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8**

**Porcentaje % de Asistencia 67%**

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 2 de 10  
Radicado No. 20213300237853

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación representante d infraestructura en artes escénicas al consejo cultural.
4. Socialización encuesta de equipamientos culturales de la ciudad de Bogotá en Google forms, versión larga y versión corta
5. Conformación comisión Plan de Ordenamiento Territorial
6. Elección atípica
7. Presentación Calidad el aire – enrique Mejía
8. Presidenta del Consejo Distrital de Arte y delegada de arte Dramático – Andrea Romero
9. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio a la agenda del día, la Secretaría técnica repasa las recomendaciones para el desarrollo de la sesión ordinaria de Consejo de Distrital de Infraestructura Cultural (silenciar en micrófono cuando no estén interviniendo en el Consejo, pedir la palabra y votar por el chat de la sesión) y solicita autorización para grabar.

### 1. Verificación del Quórum

Se realiza la verificación del quórum, llamando a lista por parte de la Secretaría Técnica, se cuenta con la presencia de 7 consejeros, es así como se tiene el 67% del quorum, por lo cual, según reglamento se puede llevar a cabo la sesión.

### 2. Aprobación agenda

Se presenta la agenda para la sesión del 20 de agosto de 2021 y se aprueba por unanimidad.

### 3. Presentación representante de infraestructura en artes escénicas al consejo cultural

Toma la palabra Hernando Parra, Presidente de ASOSALAS, quien realiza la presentación de la Asociación, la cual tiene 20 años acompañando al Sector con el fin de asociar diversas salas del teatro Bogotano en pro de tener acceso diferentes planes de mejoramiento de la infraestructura, también se ha venido trabajando Festival de Teatro y Circo de Bogotá y la Revista Teatros, adicionalmente se ha realizado un trabajo político en el cual se ha trabajado en las diferentes dimensiones que tiene el sector: circulación, creación, investigación. La asociación ha logrado que varios de los miembros hagan parte del consejo distrital de arte dramático y en los consejos nacionales, está conformada actualmente por 18 salas, Hernando explica cuentan

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 3 de 10  
Radicado No. 20213300237853

con salas de corta, mediana y larga trayectoria. Hernando ha solicitado que la directora del SICA, se una al equipo y menciona que están en la reactivación de las salas.

Maria Eugenia Penagos toma la palabra y realiza la prestación mencionando su trayectoria como artista, actriz, directora y dirigente sindical, resalta su interés en trabajar en el consejo de infraestructura en pro de los artistas culturales.

#### 4. Encuesta equipamientos culturales

Toma la palabra Jasson Vanegas Guzmán quien presenta el estado actual del cuestionario para la actualización de los equipamientos culturales del distrito, adicionalmente menciona que se atendieron las observaciones presentadas en la anterior sesión del Consejo de Distrital de Infraestructura Cultural.

Se procede a realizar un barrido general de las preguntas que se encuentran en la plataforma de Google Forms, se presenta el cuestionario iniciando por la información general del equipamiento cultural (dirección, teléfono, dirección web, etc.), características del equipamiento cultural (estado, condiciones físicas, instalaciones, etc.), operación de equipamiento (oferta, uso, publico, etc.). Secretaría Técnica menciona que se revisaron al detalle las 47 preguntas que hacían parte del cuestionario y quedaron en total 24 de opción múltiple con el fin de facilitar la recolección de datos posteriormente. Secretaría Técnica otorga la Palabra a Adriana Lloreda quien explica que la recolección de información piloto se realizó y a raíz de esto sale la propuesta de acotar el cuestionario. Adriana informa que se implantarán acciones con los enlaces territoriales quienes brindarán el apoyo a la actualización de los equipamientos mes a mes. Adicionalmente se trabajará con las alcaldías, quienes se unirán al diagnostico como iniciativa de las localidades, caso referente en Ciudad Bolívar (Pacto por la Cultura).

Se le da la palabra a Sigrid Falla, quien menciona que estaba pendiente en realizar las observaciones para incluir preguntas puntuales para el diagnostico de muros, sin embargo, propone que desde las mesas de museo se profundice la información, Sigrid pregunta por el mecanismo de la movilización de cuestionario para tener en el menor tiempo respuestas que permitan tomar decisiones.

La Secretaría Técnica aclara que se tienen dos propuestas: La primera es el apoyo de los enlaces territoriales, la segunda que los consejeros ayuden con la divulgación para tener la cobertura total dentro del territorio. Adriana Menciona que desde la Secretaría Técnica se enviará la información a la base de datos.

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 4 de 10  
Radicado No. 20213300237853

Sigrid propone que desde la mesa se realice una comunicación que le de fuerza para el diligenciamiento del cuestionario.

María Eugenia Penagos toma la palabra, quien menciona la importancia de incorporar en el cuestionario el tamaño de las salas de los equipamientos, y también propone que se realicen las pruebas al cuestionario con el fin de no dejar ningún tema por fuera.

Albert toma la palabra y realiza y pregunta si dentro de los equipamientos culturales se encuentran las carpas de Circo y pide revisar el encabezado del cuestionario con el fin de validar la definición del consejo de acuerdo con el decreto 480 artículo 49.

Toma la palabra Adriana Lloreda quien informa que las carpas de circo no están dentro de las tipologías establecidas por la SCRCD, sin embargo, dentro del cuestionario se dejó la opción “otros” con el fin de analizar las diferentes categorías que salgan diferentes a las tipologías ya establecidas; Con relación a la definición del consejo se realizará el cambio de acuerdo al decreto mencionado anteriormente.

Sigrid también solicita realizar la prueba piloto para validar que el cuestionario no presenta fallas ni vacíos.

Toma la palabra Maria Eugenia Penagos, quien menciona que es importante revisar las salas de teatros después de pandemia haciendo referencia a las cubiertas y su mantenimiento.

David segura toma la palabra quien resalta también la importancia de la prueba piloto, adicionalmente pide revisar el formato de la dirección dentro del cuestionario para estandarizar la información para georreferenciar posteriormente la información.

Teatro R101 toma la palabra, quien hace mención del acuerdo 780 artículo 21, relacionado con el impuesto predial e incluir en el cuestionario si el equipamiento ha sido beneficiario del impuesto predial y de servicios públicos.

## 5. Conformación Comisión Plan de Ordenamiento Territorial

En los consejos anteriores se adelantó la comisión POT, Jasson Vanegas Guzmán informa que Giovanni Rincón de Camacol ya hace parte de la Comisión, posteriormente Alberth Piñeros y Maria Eugenia Penagos se postulan a la Comisión del POT.

La Subdirección de Infraestructura menciona que desde el consejo se le dará alcance a la comisión. Albert, menciona que las funciones las define e Consejo.

|  |  |         |                 |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA,<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br/>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | VERSIÓN | 03              |
|  |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 5 de 10  
Radicado No. 20213300237853

Albert Piñeros informa que en la socialización que realizó la Secretaría de Planeación en relación al POT, no se socializaron los Corredores verdes y paisajes sostenibles, María Eugenia Penagos informa que siente vacíos en el POT en cuanto a las personas con movilidad reducida en los equipamientos culturales.

## 6. Elección atípica

Jasson Vanegas Guzmán realiza la presentación del instructivo de la elección atípica con le fin de completar las curules de acuerdo con artículo 9 del decreto 480 de 2018 y la resolución 382 de 2019.

Jasson Vanegas Guzmán presenta los pasos a seguir para la elección atípica:

Paso 1: El consejo en sesión debe establecer la necesidad de la elección atípica. Paso 2: Solicitud ante la Dirección de Asuntos Locales y Participación. Paso 3: Revisar las solicitudes con el cumplimiento de los requisitos, la Dirección de Asuntos Locales tendrá 10 días hábiles para realizar la aprobación. Paso 5: La Secretaría técnica informará al consejo. paso 6. publicación de la convocatoria en el micrositio. Paso 7: Solicita la elección atípica divulgación de la convocatoria. Paso 8: Correo electrónico a la Secretaría del Consejo. Paso 9: Elección del proceso de elección de acuerdo con el mecanismo y cronograma estipulado en el aval. Paso 10: Consejo dentro de los 5 días siguientes a la elección. Paso 11: Acto administrativo por el cual se reconocen los consejeros para los consejos locales del sistema de Arte, Cultura y Patrimonio para Bogotá periodo 2019-2022 en cumplimiento del artículo 9 del decreto Distrital de 480 de 2018. Paso 12: Una vez firmada la Resolución se notifica y se publica en el micrositio del Sistema Distrital de Participación.

La próxima cesión del consejo la Secretaría técnica presentará el cronograma para la aprobación de los consejeros.

La secretaria técnica informa que se enviará la justificación y el cronograma por correo electrónico para las respetivas aprobaciones.

Sin tener más pendientes, se procede al siguiente punto de la de la cesión.

## 7. Infraestructura de Circo

Toma la palabra Andrea Romero, presidente del Consejo Distrital de las Artes y delegada de del Consejo Distrital de Arte Dramático y consejera Local de Arte Dramático en la localidad de Los Mártires, la idea es revisar las infraestructuras de carpas de circo que tiene características de

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 6 de 10  
Radicado No. 20213300237853

itinerancia, patrimonio inmaterial, sin embargo, no se encuentran tipificadas dentro de los equipamientos, tampoco existe representante ante el consejo. Se hace referencia a la carpa de circo tradicional que se encuentra detrás del portal de la 80, en Engativá, la carpa tiene amenaza de ser levantada por falta de un permiso que aun no se ha gestionado. La idea es revisar la pertinencia de los permisos junto con la Secretaría de Gobierno con el fin de revisar los trámites y que puedan permanecer los circos en los territorios de la ciudad.

Toma la Palabra Iván Quiñones, Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural quien menciona que se pueden revisar estas infraestructuras efímeras, por ahora se están realizando una actualización de SUGA, para los espectáculos de las artes escénicas puntualmente para las aglomeraciones, donde se piden varios requisitos para aglomeración segura, y dependiendo del tiempo de permanencia se derivan otras exigencias. Las mesas mas avanzadas las está liderando SUGA y se propone llevar el ejemplo concreto para revisar las mesas en el marco del Consejo.

Sin presentarse más comentarios, se procede al siguiente punto de la de la sesión.

## 8. Presentación de calidad del aire en equipamientos culturales

A cargo de Enrique Mejía quien toma la palabra, presenta la iniciativa en la que actualmente esta trabajando con le fin de revisar la calidad del aire en equipamientos culturales, donde se validan las estrategias del CO2 en espacios cerrados y buscan sistemas de ventilación que evite el contagio del COVID 19. También hace énfasis en que no solamente es garantía tener distanciamiento social en medio de las aglomeraciones, sino que también se debe garantizar la calidad del aire a través de sistemas de ventilación. Por lo tanto, Enrique propone realizar un estudio sencillo que permita revisar la propuesta de inyectar y sacar aire de los espacios, posteriormente gestionar recursos LEP, financiar los sistemas de ventilación y posteriormente notificar al Ministerio la implementación de estos sistemas.

Maria Eugenia Penaos aclara que se debe realizar la toma de CO2 con aforo restringido y salas con la capacidad completa y revisar con los profesionales idóneos el estudio durante y después de la pandemia.

Toma la Palabra Albert Piñeros, presidente del Consejo, quien informa que es importante resaltar que la Cámara de Comercio, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Mesa de Bares vienen desarrollando el tema, los estudios y base de datos de proveedores. De igual manera menciona que es importante revisar el tema en cuanto a la reactivación económica vs. El precio de los equipos. Adicionalmente menciona que se debe incluir este punto dentro de las preguntas del cuestionario para la actualización de los equipamientos.

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 7 de 10  
Radicado No. 20213300237853

Maria Eugenia Penagos, toma la palabra haciendo énfasis que la acústica y la iluminación de los teatros también es importante, por lo tanto, el sistema de ventilación se debe revisar al detalle, tener en cuenta que todo es en pro de la reactivación de los escenarios. Revisar si es un plan piloto para implementar.

Teatro R101 toma la palabra, propone que se plantee a las autoridades que regulan estos planes, un plazo de implementación de 3 a 5 años para este tipo de normativas. El consejo de infraestructura debe proponer un tiempo considerable para que los escenarios se vuelvan a reactivar.

Ivan Dario quiñones, toma la palabra haciendo énfasis en la importancia de la Infraestructura cultural, en especial en la seguridad humana, en la asistencia a los escenarios culturales, se ha trabajado para el fortalecimiento de los escenarios, la idea es no generar más requisitos, pero si garantizar la seguridad humana en general.

Albert Piñeros, toma la palabra agradeciendo a la intervención del subdirector, invitando a revisar todos los tipos de escenarios y lo que esto implica.

Enrique Mejía toma la palabra proponiendo que se unan las mesas de infraestructura y las mesas de CO2 con el fin de avanzar y lograr la reactivación.

Toma la palabra María Eugenia Penagos, quién informa la dificultad que han tenido para convencer a los artistas en las diferentes implementaciones que se han tenido que realizar a lo largo del tiempo.

No se presentan más intervenciones por parte de los consejeros, por lo tanto, se pasa al siguiente punto de la agenda.

### Varios

- a) La Secretaría técnica propone crear un grupo de WhatsApp con los miembros del consejo, para esto y de acuerdo con los estatutos de solicita al presidente Albert Piñeros este a cargo de esta gestión. Para completar los números de teléfono se les enviará un correo electrónico para realizar el consolidado y enviarla al presidente para crear el grupo de WhatsApp.
- b) Propuesta de inclusión de charla para personas con discapacidad en la próxima sesión del consejo, se aprueba para la siguiente sesión.

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 8 de 10  
Radicado No. 20213300237853

### Cierre

Albert Piñeros propone realizar un balance de la reunión para realizar el cierre, Adriana Lloreda realiza un recuento de los compromisos de la sesión.

### Porcentaje del 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

#### IV. CONVOCATORIA

Se acuerda realizar sesión ordinaria del Consejo el próximo 12 de noviembre del 2021 a las 9:00 a.m.

Sigrid Falla toma la palabra haciendo énfasis en el seguimiento a la encuesta, del estado de equipamientos culturales antes de los 3 meses de la siguiente sesión ordinaria de Consejo Distrital de Infraestructura, por lo tanto, se propone una reunión previa de seguimiento para el 1 de octubre de 2021.

Mauricio de Art Not propone invitación a caminata en el sector quebrada las delicias el 28 de agosto de 2021.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS              |   |              |                      |
|-------------------------|---|--------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA   | PROPONENTE   | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 4                       | Convocar reunión de seguimiento a la ejecución encuesta de equipamientos de infraestructura cultural. | Sigrid Falla | Si                   |

| TAREAS Y COMPROMISOS  |  |
|---|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO  | RESPONSABLES   |
| 1. Encuesta equipamientos culturales: Ajustar la introducción de acuerdo con la definición del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural señalada en el Decreto 480. Fecha máxima de cumplimiento: 30/agosto/2021.  | Secretaría Técnica   |
| 2. Encuesta equipamientos culturales: Evaluar la pertinencia de incluir las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>El equipamiento ha sido exento de pago del impuesto predial.</li> <li>El equipamiento ha sido exento de pago de servicios públicos.</li> </ul> | Secretaría Técnica. Fecha máxima de cumplimiento: 30/agosto/2021 |

|  |  |                |                 |
|--|--|----------------|-----------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | <b>VERSIÓN</b> | 03              |
|  |  | <b>FECHA</b>   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 9 de 10  
 Radicado No. 20213300237853

| <b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>  |  |
|--|--|
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>  | <b>RESPONSABLES</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuál es el estado de la ventilación del equipamiento.</li> </ul>  |  |
| 3. Encuesta equipamientos culturales: Realizar la fase de pruebas de la encuesta. Enviar a cada uno de los consejeros para que esta sea probada.   | Consejeros. Fecha máxima de cumplimiento: 3/septiembre/2021.   |
| 4. Conformación comisión POT<br>Establecer la estrategia de acción de la comisión, realizar seguimiento al POT, dar alcance y seguimiento a las dudas establecidas en la reunión POT con Secretaría Distrital de Planeación.   | Comisión: 12/noviembre/2021.   |
| 5. Elecciones atípicas<br>Establecer la justificación e implementar el cronograma para la elección atípica.  | Secretaría Técnica. Fecha máxima de cumplimiento: 10/septiembre/2021.  |
| 6. Andrea Romero remitirá información para escalar el estado actual de las artes escénicas correspondientes al circo a la mesa SUGA.   | Andrea Romero. Fecha máxima de cumplimiento: 3/septiembre/2021.  |
| Varios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear el grupo de Whatsapp.</li> <li>• Socialización de la invitación a la quebrada la vieja que tiene como alcance Turismo con inclusión.</li> <li>• Convocar reunión de seguimiento ejecución encuesta infraestructura cultural.</li> <li>• Convocar Sesión ordinaria del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural para el 12 de noviembre de 2021.</li> </ul> | Responsable: presidente. Fecha máxima de cumplimiento: 3/septiembre/2021.<br>Responsable: consejero Mauricio. Fecha máxima de cumplimiento: 3/septiembre/2021.<br>Responsable: Secretaría Técnica. Fecha máxima de cumplimiento: 1 de octubre de 2021.<br>Responsable: Secretaría Técnica. Fecha máxima de cumplimiento: 20/agosto/2021. |

| <b>DESACUERDOS</b>                |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b> | <b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b> |
| N/A                               | N/A                                       |

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural la presente acta se firma por:*

**Presidente del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural**

**Alberth Piñeros**

**Subdirector de Infraestructura Cultural y Secretaría Técnica**

**Iván Darío Quiñones**

|  |  |         |                 |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA,<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br/>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | VERSIÓN | 03              |
|  |  | FECHA   | 17/03/2019      |

Acta No 4 del 20/08/2021 10 de 10  
Radicado No. 20213300237853

Proyectó: Viviana Carvajal G. – Jasson Vanegas Guzmán

Revisó: Iván Darío Quiñones (Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural) y Alberth Piñeros (Presidente Consejo Distrital de Infraestructura Cultural)

Aprobó: Iván Darío Quiñones (Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural) y Alberth Piñeros (Presidente Consejo Distrital de Infraestructura Cultural)